Política de Respaldo de la Base de Datos

1. Backup completo (Full)

Se realizará una copia de seguridad completa de la base de datos **una vez por semana**, preferentemente los **domingos durante la madrugada** (aproximadamente a las 04:00 hs), momento en el cual se estima que la actividad en el sistema es mínima. Este respaldo permite contar con una base sólida sobre la cual aplicar los diferenciales y logs en caso de recuperación.

2. Backups diferenciales

Durante la semana, se llevarán a cabo **backups diferenciales cada 4 horas**. Estos se realizarán en los siguientes horarios: **00:00, 04:00, 08:00, 12:00, 16:00 y 20:00 hs**. Esta frecuencia permite reducir significativamente la cantidad de logs necesarios para una recuperación y mejora los tiempos de restauración sin generar un impacto considerable en el rendimiento del sistema ni en el almacenamiento.

3. Backups del registro de transacciones (Log)

Para complementar el esquema anterior, se realizarán backups del log de transacciones cada 30 minutos. Esta medida permite recuperar la base de datos hasta un punto muy cercano al incidente, minimizando la pérdida de información en caso de fallos inesperados.

Objetivo de Punto de Recuperación (RPO)

Se establece un **RPO máximo de 30 minutos**, lo cual implica que, ante un incidente, la pérdida máxima de datos no superará ese lapso de tiempo.

Gráfico Representativo de los Backups

